

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día jueves tres de diciembre de dos mil veinte, agradeciendo su puntualidad en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en Ave. Jesús Lozoya Solís Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña, Hidalgo del Parral, Chihuahua, presentada mediante medios electrónicos, a través de la plataforma ZOOM, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de La Universidad Tecnológica Parral, los siguientes Servidores Públicos:---

Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral, Presidente del Comité, Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco, Titular del Órgano Interno de Control, Antopóloga Liliana Rojero Luévano, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, Vocal Coordinación Sectoria del COCODI, Lic. Carmen Rubi Ávila Nafiez, Departamento Jurídico, Vocal Área Jurídica del COCODI, Lic. César Arturo Villalobos Villalobos, Jefe de Sistemas, Vocal Área Tecnologías de la Información del COCODI, Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda, Subdirector de Planeación, Vocal Coordinador de Control Interno.-----

----- **Desarrollo de la Sesión** -----

I.- **Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.** -----

El Presidente dió la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de la Parral y agradeció la presencia de los miembros del Comité, y una vez que la Vocal Ejecutiva le informó de la existencia del Quorum, dio inicio con la Sesión. -----

II.- **Aprobación de la Orden del Día.** -----

El Presidente con fundamento en el Capítulo III "Atribuciones del Comité y funciones de los miembros", numeral 35, fracción III, "Poner a Consideración de los miembros del Comité el Orden del Día y las propuestas de acuerdos para su aprobación, del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo, mediante el cual se emiten las Disposiciones y el Manual administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno; sometió a consideración de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de la Función Pública, la aprobación del orden del día.

La Vocal Ejecutiva señaló que el orden del día que se presenta, es el establecido en el capítulo IV "Políticas de Operación del Comité, Sección II, numeral 44, de la normatividad señalada, indicando que será el que se deberá cumplir en la primer sesión ordinaria del 2021, por lo que se consideró oportuno mencionarlo en esta sesión, además señaló que el objetivo de la presente sesión es hacer del conocimiento de los miembros del COCODI, el cumplimiento de la Universidad Tecnológica de Parral de los requerimientos de Control Interno por parte de la Secretaría de la Función Pública, que son: Formato de procesos prioritarios, Matriz de Riesgos (MAR), Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), sesiones de Comité de Ética y sus acuerdos, la presentación de calendario de sesiones de COCODI 2021 y el acta de COCODI de la sesión anterior, por lo tanto únicamente se presentará información en los numerales III.- Ratificación del acta de la sesión anterior, IV.- Seguimiento de Acuerdos y VIII.- Seguimiento al informe anual de actividades del Comité de Ética.

III.- **Ratificación del acta de la sesión anterior.** -----

El Presidente preguntó si no existían comentarios al Acta de la Primera Sesión Ordinaria presentada en la carpeta.

Al no haber comentarios, el acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional fue aprobada en los términos presentados. -----

Continuación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 03 de diciembre de 2020.

IV.- Seguimiento de Acuerdos.

La Vocal Ejecutiva dio lectura a los acuerdos para hacerlos del conocimiento de los miembros del comité en el siguiente orden:-----

Propuesta de Acuerdos Rector de la Universidad Tecnológica de Parral.

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.			
Propuesta de Acuerdos			
No.	Requerimiento:	Personal a cargo:	Nombre de Carpeta Electrónica:
01/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité del Seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Miembros del Comité	Seguimiento al SCII
02/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité el Seguimiento a la implementación del Comité de Ética.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Comité de Ética
03/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación la Cédula de Evaluación Conciliada.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Cédula de Evaluación Conciliada
04/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación los procesos prioritarios.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Procesos Prioritarios del la Universidad Tecnológica de Parral
05/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Mapa de Riesgos.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Mapa de Riesgos
06/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Programa de Trabajo de Control Interno.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	PTCI
07/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	PTAR
08/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2021.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2021

Continuación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 03 de diciembre de 2020.

La Vocal Ejecutiva, informó ala Rectora de la Universidad que respecto del acuerdo **03/02/SO/2020**, la cédula de autoevaluación podría ser actualizada y revisada en el momento que lo solicite, para que la Universidad conozca el estatus de cumplimiento del Control Interno Institucional, además hizo hincapié que lo detectado como incumplimiento en esa cédula, deberán ser considerados en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional para su seguimiento en el 2021.-----

Así mismo señaló respecto de los acuerdos **04/02/SO/2020**, **05/02/SO/2020**, **06/02/SO/2020**, **07/02/SO/2020**, que fuera revisada y en su caso modificada, la información presentada en los procesos prioritarios, Mapa de Riesgos (**MAR**), Programa de Trabajo de Control Interno (**PTCI**) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (**PTAR**), para mejor aprovechamiento del trabajo previsto a realizar en el 2021 por parte de la Universidad, cuidando en todo momento la Coordinación con la Secretaría de la Función Pública y que de realizarse modificaciones, fueran presentadas a los miembros de este comité para su conocimiento y aprobación.-----

La Vocal Ejecutiva, se refirió al acuerdo **08/02/SO/2020**, precisando que las fechas presentadas pueden ser modificadas, en relación con las fechas de los Consejos Directivos programadas por la Secretaría de Educación y Deporte, para el año 2021.-----

La Subsecretaria Liliana Rojero Luévano, Vocal Coordinación Sectorial señaló que en caso de modificación les serán notificadas a al Rectora de la Universidad para su programación de trabajo.-----

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, la aprobación de los acuerdos referidos, con fundamento en el Capítulo III "Atribuciones del Comité y funciones de los miembros", numeral 35, fracción III, del multicitado Acuerdo.-----

Los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos.-----

V.- Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas.-----

La Vocal Ejecutiva manifestó que no hay situaciones críticas.-----

VI.- Presentación del Reporte Anual del análisis del Desempeño correspondiente al cuatrimestre de la dependencia o entidad gubernamental.-----

Sin información que reportar.-----

VII.- Desempeño Institucional.-----

1) Programas Presupuestarios.-----

Sin información que reportar.-----

2) Proyectos de Inversión Pública.-----

Sin información que reportar.-----

3) Pasivos contingentes.-----

Sin información que reportar.-----

4) Plan Institucional de Tecnologías de Información.-----

Sin información que reportar.-----

VIII. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética.-----

Se instala el Comité de ética el día 13 de septiembre del 2020, y se solicitó a la secretaria de la función publica del estado de chihuahua una capacitación para iniciar los trabajos del comité de ética que se realizó el día 18 de noviembre del 2020.

Continuación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 03 de diciembre de 2020.

IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional: -----

Sin información que reportar. -----

1) Informe Anual, PTCl e informe de Resultados del Titular del Órgano Fiscalizador derivado de la evaluación al Informe Anual (Presentación en la Primera Sesión Ordinaria). -----

Sin información que reportar. -----

2) Reporte de Avances Cuatrimestral del PTCl. -----

Sin información que reportar. -----

3) Aspectos relevantes del Informe de verificación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Cuatrimestral del PTCl. -----

Sin información que reportar. -----

X. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----

1) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----

Sin información que reportar. -----

2) Reporte de Avance Cuatrimestral del PTAR. -----

Sin información que reportar. -----

3) Aspectos relevantes del Informe de evaluación de quien represente al Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Cuatrimestral del PTAR. -----

Sin información que reportar. -----

XI. Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----

1) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

Sin información que reportar. -----

2) La descripción de las observaciones. -----

Sin información que reportar. -----

XII. Asuntos Generales. -----

Sin información que reportar. -----

XIII.- Revisión y Ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

La Vocal Ejecutiva con fundamento en Capítulo IV "Políticas de Operación del Comité", Sección III "De los Acuerdos", numeral 45 "Requisitos de los acuerdos" Segundo párrafo, de la normatividad señalada Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo, mediante el cual se emiten las Disposiciones y el Manual administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, dió lectura a los acuerdos a fin de ser ratificados:-----

Continuación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 03 de diciembre de 2020.

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

No.	Requerimiento:	Personal a cargo:	Nombre de Carpeta Electrónica:
01/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité del Seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional (SCII)	Miembros del Comité	Seguimiento al SCII
02/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité el Seguimiento a la implementación del Comité de Ética.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Comité de Ética
03/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación la Cédula de Evaluación Conciliada.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Cédula de Evaluación Conciliada
04/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación los procesos prioritarios.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Procesos Prioritarios del la Universidad Tecnológica de Parral
05/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Mapa de Riesgos.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Mapa de Riesgos
06/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Programa de Trabajo de Control Interno.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	PTCI
07/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	PTAR
08/02/SO/2020	Hacer del conocimiento de los miembros del Comité para su aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2021.	Lic. Nora Elena Bueno Gardea, Rectora Universidad Tecnológica de Parral	Calendario de Sesiones Ordinarias ejercicio 2021

✓

X

Ref

5

Continuación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Tecnológica de Parral, celebrada el 03 de diciembre de 2020.

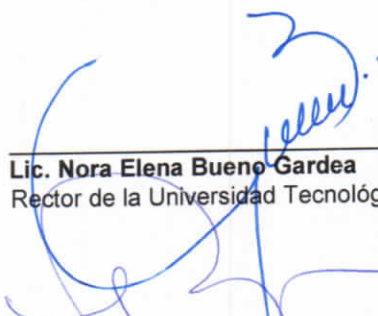
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité, dió por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de Secretaría de Desarrollo Social y agradeció la asistencia y participación a los miembros del Comité. -----

----- Cierre del Acta -----

Integrantes de Comité

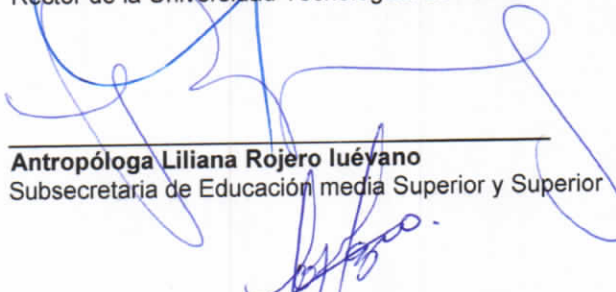
Firma

Presidente.



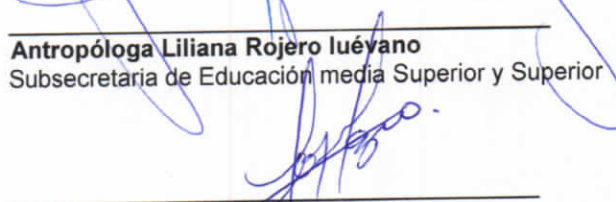
Lic. Nora Elena Bueno Gardea
Rector de la Universidad Tecnológica de Parral

Vocal Coordinación Sectorial



Antropóloga Liliana Rojero Iuévano
Subsecretaría de Educación media Superior y Superior

Vocal Ejecutiva.



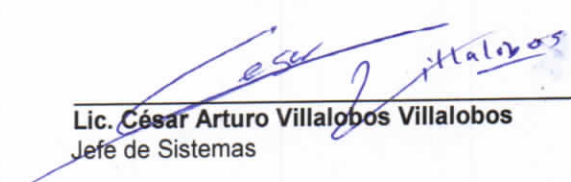
Mtra. Carmen Lorena Torres Orozco
Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad
tecnológica de Parral.

Vocal Área Jurídica.



Lic. Karen Rubi Ávila Nañez
Departamento de Jurídico

Vocal Área Tecnologías de la Información



Lic. César Arturo Villalobos Villalobos
Jefe de Sistemas

Vocal de Control Interno



Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Subdirectora de Planeación.